

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TEKAZARSA TEKAS AZAR S.A. REALIZADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Tarqui en Av. 5 de Junio y General Tomas Wright, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **TEKAZARSA TEKAS AZAR S.A.**, quienes representan los ochocientos acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El Sr. **Juan Carlos Azar Azar**, en calidad de Gerente General y el Sr. **Eduardo Gerardo Azar Mejía**, propietario de Sesientas Cuarenta acciones y la Sra. **María Elena Azar Amat de Azar** propietaria de Ciento Sesentas acciones. Se encuentra presente además la Sra. **Jazmin Molina Looz**, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta,

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado del Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013.

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

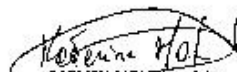
Dirige la sesión el Sr. **JUAN CARLOS AZAR AZAR** y actúa como secretaria la señora **Jazmin Molina Looz**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado del Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la Sra. CPA. **ALEXANDRA VALENCIA COBO** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual le suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.

MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR
Accionista

JUAN CARLOS AZAR AZAR
Accionista


JAZMIN MOLINA LOOZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA